ACTA DE INICIO DE AUDITORIA 009/2022

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos, del día 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós, la **Mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda**, Directora de Área de Auditoría Control y Situación Patrimonial y los **L.C.P. Adolfo Jiménez Flores y Cuahutemoc Guzmán Solís,** auditores, ambos adscritos a la Contraloría Ciudadana de la Administración Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; ubicado en la calle 5 de Febrero número 2900 en la colonia Rancho Blanco, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:----------

----------**HECHOS**----------

En la hora y fecha mencionadas los actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la **C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez**, Directora del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales que los acreditan como Directora de Área de Auditoria, Control y Situación Patrimonial y Auditores respectivamente, todos adscritos a la Contraloría Ciudadana. ----------

Acto seguido, y en relación con la Orden de Inicio de Auditoría 009/2022, de fecha 30 treinta de septiembre del año en curso, la cual, fue notificada a esta Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; con fecha 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós, emitida por el Mtro. Otoniel Varas de Valdez González, Contralor Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a la **C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez**, Directora del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; quien firma para constancia de su puño y letra, la presente acta.----------

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita a la servidora pública que la recibe se identifique, exhibiendo ésta su credencial con clave de elector 1 Se elimina expedida a su favor por el entonces Instituto Federal Electoral, actualmente Instituto Nacional Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portadora, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.----------

Los actuantes exponen a la Titular de la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; visitada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la ----------

----------Pasa a la foja dos----------

----------Viene de la foja uno----------

orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar **las acciones realizadas para efectos del resguardo, localización y conservación de los archivos de la Administración Pública Municipal,** todo ello a criterios de economía, eficiencia, eficacia, y rendición de cuentas en términos de normatividad aplicable, la auditoria se llevará a cabo en 60 sesenta días hábiles y comprenderá el periodo del 01 primero de enero al 31 treinta y uno de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, en caso de ser necesario se extenderán de hacia ejercicios anteriores. ----------

Acto seguido la **C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez**, Directora del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"**;** designa a los testigos de asistencia, quedando designados el C. Alejandro Javier López Becerra, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector 1 Se elimina expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo de la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre" y el C. Víctor Hugo Gamboa Coronado, quien se identifica con credencial para votar clave de elector 1 Se elimina expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como Auxiliar Administrativo de la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; quienes aceptan la designación.----------

La **C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez**, Directora del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"**;** en este momento designa al C. Alejandro Javier López Becerra, con nombramiento de Auxiliar Administrativo de la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoria, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con clave de elector número 1 Se elimina expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral----------

La **C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez**, Directora del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"**;** previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 168 fracción I del Código Penal de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 2 Se elimina originaria de la 3 Se elimina con domicilio en Calle 3 Se elimina cuyo CURP es 4 Se elimina , quien se pone a la orden de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. ---

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de -----

----------Pasa a la foja tres----------

----------Viene de la foja dos----------

esta diligencia, siendo las 13:00 trece horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a la servidora pública con quien se entendió la diligencia. ----------

---

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

Mtra. Paola Sarahi Gaspar Miranda
Directora de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial

L.C.P Adolfo Jiménez Flores
Auditor

L.C.P. Cuahutemoc Guzmán Solís
Auditor

POR LA DIRECCIÓN DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE "MANUEL CAMBRE"

C. Ana Hermosinda Bravo Rodríguez
Directora

TESTIGOS

C. Alejandro Javier López Becerra
Auxiliar Administrativo

C. Víctor Hugo Gamboa Coronado
Auxiliar Administrativo

Nota: Estas firmas corresponden al acta de inicio de Auditoría de la Dirección del Archivo General Municipal de San Pedro Tlaquepaque "Manuel Cambre"; de fecha de 04 cuatro de octubre de 2022 dos mil veintidós. ----------
El presente documento contiene información que se considera reservada y/o confidencial, por lo que deberá adoptar medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida, trasmisión y acceso no autorizado. Lo anterior de conformidad con los artículos 17 fracción X, 21 y 21 bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. ----------

Se elimina:

Å1.- INE

Å2.- EDAD

Å3.- DOMICILIO.

Å4.- CURP.

Por ser un dato, identificativo de conformidad con los art²culos 3.2 fracci· n II inciso a) y 21.1 fracci· n I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n P½blica del Estado de Jalisco y sus Municipios; art²culo 3.1 fracciones IX y X de la Ley de Protecci· n de Datos Personales en Posesi· n de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuag®simo Octavo de los Lineamientos para la Protecci· n de la Informaci· n Confidencial y Reservada que deber§n observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci· n P½blica del Estado de Jalisco y sus Municipios.